

MP/.

117566

2 1965



memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

D. José Val del Omar
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Madrid, Europa, 9

OBJETO

"LÁMINA ADICIONAL PARA OBJETIVOS DE PROYECCION CINEMATO-
GRAFICA".



24 NOV 1935

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una lente adicional para objetivos de proyección cinematográfica, con la cual se unifica en su misma masa de cristal dos fórmulas ópticas, que se adicionan al objetivo: una amplificadora de la imagen reproducida por dicho objetivo del proyector, y otra fórmula óptica, de efecto prismático, que desvía el eje de dicha proyección, cuya lente se instala a distancia conveniente del objetivo básico primario de la proyección.

5

10

La utilidad de esta lente, que complementa el sistema actual, tiene lugar en instalaciones de reproducción cinematográfica normalizada, cuando se trata de proyectar en ellas fotogramas de área más reducida y un tanto desviados del eje óptico del sistema, sin mover el emplazamiento del proyector, modificar el centrado del cuadro de negro alrededor de la pantalla, ni reducir el área habitual de las proyecciones.

15

20

25

La lente que se reivindica consiste en una masa óptica de dos superficies al aire, una cóncava y otra plana; la superficie cóncava corresponde a una esfera, cuyo centro virtual debe coincidir con el centro del objetivo al que se aplique y la superficie plana al lado de la pantalla de proyección. Esta superficie plana no es perpendicular al eje óptico, de forma que opera una desviación de los rayos del objetivo y por consiguiente un desplazamiento de la imagen proyectada.

El ángulo de inclinación de la superficie



1 plana, respecto a la perpendicular al eje óptico, está... usualmente comprendido entre 1840' y 2850' y la curvatura de la otra cara entre 1,5 y 5 dioptrías negativas.

5 La lente a que nos referimos constituye un sistema adicional aplicable a todos los objetivos de proyección, que amplifica el ángulo de los mismos, al tiempo que desvía el eje de dicha proyección.

10 Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las lentes adicionales para objetivos de proyección cinematográfica, que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25 La fig. 1 ilustra la vista de frente de una lente establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 presenta su sección diámetro, indicada en A-B sobre la figura anterior.

La fig. 3 muestra la vista lateral.

24 NOV. 19



- 3 -

1

La fig. 4 indica esquemáticamente la disposición relativa de la lente, el objetivo y el fotograma.

5

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la lente representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10

La lente 1, provista del punto indicador 2 (fig. 1) de su colocación, se sitúa respecto al objetivo 4, al otro lado del fotograma 5, de modo que el centro virtual de la esfera a que corresponde la superficie cóncava de la lente, coincide con el centro del objetivo, y el ángulo 3 de su superficie plana tiene el valor antes indicado.

- - - - -

15

S O E A.--

=====

20

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Lente adicional para objetivos de proyección cinematográfica, caracterizada porque su masa óptica presenta una superficie al aire cóncava y otra plana; la primera corresponde a una esfera cuyo centro virtual debe coincidir con el centro del objetivo al que se aplique y su curvatura es de una y media a cinco dioptrías, y a la superficie plana al lado de la pantalla de proyección, inclinada

24 NOV.



1

respecto a la perpendicular al eje óptico de un grado cuarenta minutos a dos grados cincuenta minutos, en forma que opere una desviación de los rayos del objetivo y consiguiente desplazamiento de la imagen proyectada.

5

2.- Lente adicional para objetivos de protección cinematográfica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos a que la misma se acompaña.

10

Consta dicha memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 24 Noviembre 1965.

CARLOS ROEB

15

20

25

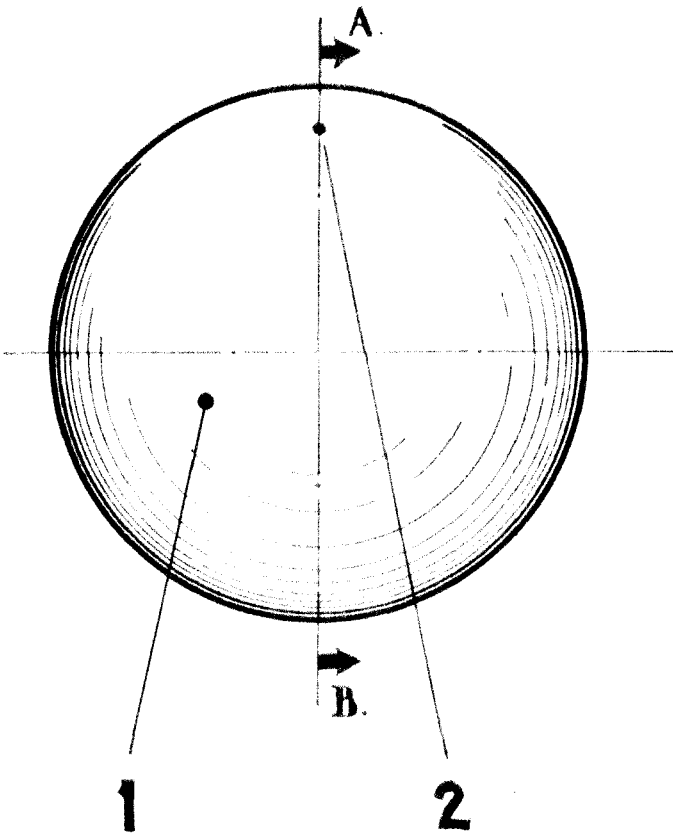


Fig. 1.



Fig. 2.

Fig. 3.

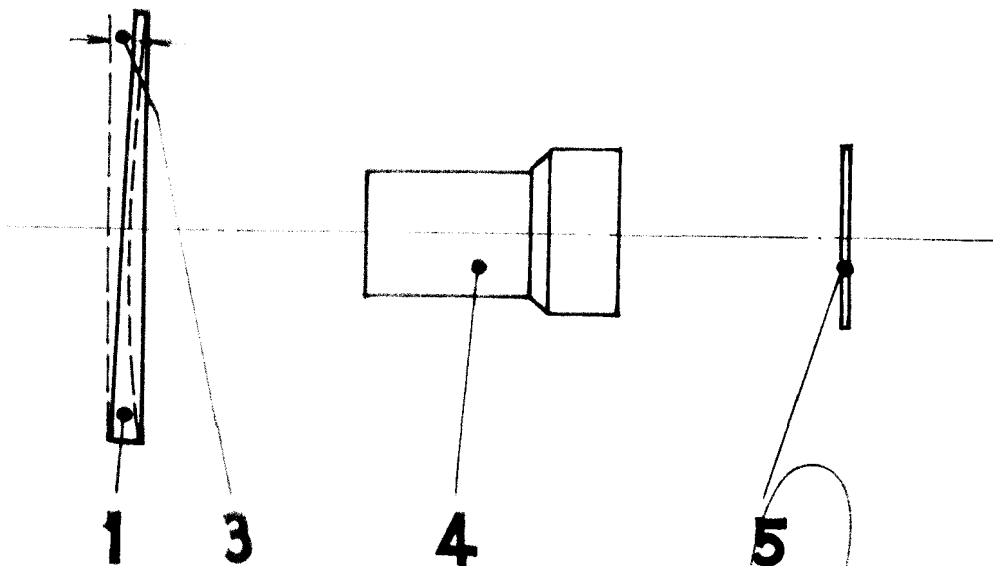


Fig. 4.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROED

Handwritten signature

17